

**NOTA DE PRENSA N° 94 -2016-CG/COM**

**Contraloría exhorta a Alcaldes, Gobernadores Regionales y Ministros a realizar labores de prevención ante próxima temporada de lluvias**

- *Autoridades deben brindar seguridad a la ciudadanía y evitar pérdidas económicas*



La Contraloría General exhorta a los Alcaldes de las municipalidades provinciales y distritales del país, a los Gobernadores Regionales y a los Ministros de Estado dentro de su competencia, realizar labores de prevención ante la próxima temporada de lluvias que se inician en las próximas semanas, con el propósito de velar por la seguridad de los ciudadanos y evitar pérdidas económicas.

Como parte de su labor de control preventivo, la Contraloría manifiesta que las instituciones involucradas tienen la obligación de velar por la seguridad de los ciudadanos y acatar las disposiciones vigentes de Defensa Civil para ejecutar la limpieza, habilitación y descolmatación de cauces de ríos, quebradas y drenes, iniciar el reforzamiento de defensas ribereñas para evitar inundaciones o la erosión de predios agrícolas, así como el levantamiento de muros de contención que proteja vías de transporte.

La Contraloría insta a los Alcaldes provinciales y distritales, Gobernadores Regionales y Ministros de Estado, tomar acción oportuna, especialmente en aquellas zonas expuestas a inundaciones, huaycos y deslizamientos de tierra, a fin de prevenir situaciones que pongan en riesgo a la población.

En ese sentido, invoca a las autoridades involucradas a presentar sus planes de contingencia para la temporada de lluvias, tal como lo establece el Plan de Prevención y Reducción de Desastres por temporada de lluvias 2016 - 2017.

Lima, 25 de noviembre de 2016.